Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
406 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Victoria María Camargo Montoya	CC	1032466851

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CUNDINAMARC - Bogotá GT. Bogotá

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
406 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	**1.1. Seguimiento a PdT: 30 1.2. PdT en acompañamiento inicial: 4 1.5 Planes con enfoque diferencial: 25**
2	**Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	**2.1 Se participó en reunión con Unidad Tecnica e Reincorporación y el GT Bogota para reforzar elementos operativos de la Postulación, formulación y seguimiento de Planes de Reincorporación colectivos.**
3	**Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	**3.1 Cine Comunitario por la PAZ 3.2 Ruta Recorrer 3.3 Estrategia Fomento 3.4 Encuentro de armonización y proyección de trabajo en el contexto urbano 3.5 Consurco fotográfico Imgágenes para la paz 3.6 Curso y diplomado ofertado por la universidad nacional 3.7 Encuentro internacional demujeres "retos y perspectivas de reincorporación de mujeres en procesos de paz"**
4	**Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y**	**Si**	**4.1 línea social: 4.1.1 Solicitud a profesional biosocial y de salud de inicio de trámite de certificación de discapacidad con PER adulto mayor 4.1.2 Acompañamiento en la radicación de la propuesta "Entre pares, entre cuidos" basada en los puntos del PRI Sobre fortalecimiento psicosocial para acompañamiento entre pares y fortalecimiento de redes de apoyo. 4.1.3. Acompañamiento en la radicación de propuesta para estrategia Fomento de la CORPORACION REENCUENTROS sobre el programa de reunificación familiar y acompañamiento entre pares. 4.1.4 Reporte Hechos Sorevinientes son profesional Jurídica 4.1.5. Remisión de caso PIAR con profesional Psicosocial para atención por medio de SED 4,2 linnea económica: 4.2.1 Acompañamiento Cierre Fortalecimiento Técnico PNUD a proyecto productivo**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
406 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

4	estrategias de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	SI	Técnico PNUD a proyecto productivo 4.2.2 Formulación y radicación de PRE-PP- 39205 y PRE-PP-39183 para meta septiembre 4.2.3 Acompañamiento evento con Secretaría del Hábitat para orientación a firmantes sobre acceso a subsidios de vivienda. 4.3 Línea Comunitaria 4.3.1 Acompañamiento a actividad de exposición de mujeres pertenecientes a ANA D.C para la memoria y la reducción de la estigmatización 4.3.2 Acompañamiento a radicación de propuesta a la estrategia de Fomento "Donde duermen las libélulas" relacionada en el PRI en la acción sobre expresiones artísticas para la reducción de la estigmatización. 4.3.3 Acompañamiento a la radicación de propuesta individual sobre pedagogía del Acuerdo Final de Paz 4.3.4 Inscripción de PER en Diplomados UdeA y Universidad Pedaagógica 4.3.5 Acompañamiento a foro derechos humanos paz y reconciliación en CMPR

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
406	- 2025	Mensual	1/09/2025	A	30/09/2025

5	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	**5.1 Se realiza seguimiento a PRE-PP-37629 PRE-PP-38138 PRE-PP-38140 PRE-PP-38232 Los seguimientos se encuentran en tramite con tecnico de digitación**
6	**Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión**	**Si**	**6.1. Se revisa el cargue y base de asistencias mensuales (aun estan pendientes de cargue algunas asistencias que fueron tomadas en planilla) 6.2 Se realizan 30 seguimientos a PdT individuales 6.3. Aplicación Instrumento Subsidio de Vivienda Familiarsegú MEM25-010456 6.4 Toma de 24 asististencias A067-SOC**
7	**Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	**7.1 (2- Sept) Reunión UTR Planes de Reincorporación Colectiva. Métodos operativos. 7.2 Se implementan los métodos operativos para el seguimiento a proyecto individuales de reincorporación y para la formulación de proyectos productivos de reincorporación individual.jnn 7.3 Se utiliza la herramienta realizada por el profesional de seguimiento para el seguimiento de PdT individuales.**
8	**Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	**8.1 Se verifica el uno a uno de afectaciones al desembolso de beneficios económicos, se envía reporte el 19/09/2025**
9	**Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	**Si**	**9.1 (2-sept) Reunión UTR GT Bogotá sobre Planes de Reincorporación Colectiva. 9.2 (11- Sept) Entrenamiento Auto-SAR 9.3 (15-Sept) Teunión Equipo de Reincorporación. 9.4 (18-sept) Reunión reasignacion población apoyo facilitadora. 9.5 (23-sept) Orientación Gestión Documental Planes de Trabajo Individuales PRI 9.6 (25- Sept) Reunión quincenal equipo primario y facilitadoras 9,7 (27-sept) Reunion encuentro armonización y proyección de trabajo en el contexto urbano**
10	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	**10.1 Entrega documentos físicos para radicación de proyectos productivos individuales de reincorporación.**

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Victoria María Camargo Montoya Firmado digitalmente por Victoria María Camargo Montoya		Claudia Patricia Rojas Prieto Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto	
Nombre:	Victoria María Camargo Montoya	**Nombre:**	Claudia Patricia Rojas Prieto
		Cargo:	Coordinadora GT. Bogotá
Fecha	30/09/2025		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx